

## Comité Asesor sobre Observancia

### Séptima sesión

Ginebra, 30 de noviembre a 1 de diciembre de 2011

### ADMISIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN CALIDAD DE OBSERVADOR *AD HOC*

*Documento preparado por la Secretaría*

1. En el Anexo del presente documento figura una organización intergubernamental que ha solicitado que se le conceda la condición de observador *ad hoc* ante el Comité Asesor sobre Observancia (ACE) de conformidad con el Reglamento del ACE (véanse los párrafos 114.iii) y 120 del documento WO/GA/28/7).

2. *Se invita al ACE a aprobar la participación en la séptima sesión del Comité de la organización intergubernamental mencionada en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

## **INSTITUTO INTERREGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA INVESTIGACIONES SOBRE LA DELINCUENCIA Y LA JUSTICIA (UNICRI)**

El Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) es un organismo de las Naciones Unidas encargado de prestar asistencia a las organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales en la formulación y aplicación de políticas mejoradas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal. El UNICRI ha iniciado un programa que tiene por objeto luchar contra la participación de la delincuencia organizada en la falsificación y abordar los efectos negativos de esta actividad delictiva en la salud y la seguridad de los consumidores. Las actividades del UNICRI en ese terreno abarcan desde la investigación hasta la organización de cursos de capacitación dirigidos a fuerzas de policía, administraciones de aduanas y fiscales.

Sede: UNICRI se estableció en Turín (Italia) en 1967.

[Fin del Anexo y del documento]